



Martes, Marzo 14, 2017

Resumen:

El magistrado Jesús Ramírez cumple 32 años en el cargo y había anunciado que, a sus 72 años de edad, quiere continuar por otros ocho años. El nombramiento se renovaría estemartes de forma automática si los diputados mantenían el silencio legislativo; es decir, si no se pronunciaban en contra de la continuidad.

Se aprobó aprobaron una moción para discutir a última hora si permiten la reelección en la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia, la cual tramita casos en materia penal. Esta fue presentada por congresistas de Liberación Nacional (PLN) y Unidad Social Cristiana (PUSC), luego de que La Nación informara de que estas bancadas darían vía libre a que Ramírez sea reelegido por silencio legislativo, tal como ocurrió en el 2009.

Periodista: Aarón Sequeira

Periodico: La Nación

Sección: Nacionales

Categoría: Acciones políticas

Temática: Política

Procesos Electorales

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Adultez

Ubicación Geográfica: Todo el país

Actores: AMBOS

Instancias Organizacionales: Poder Legislativo

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/relecci%C3%B3n-de-magistrados-pone-correr-diputados>